

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

20708 RESOLUCIÓN 160/38197/2002, de 23 de septiembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se nombra a don Javier Jesús Zurita Delgado, aspirante seleccionado de la convocatoria publicada por Resolución 160/38183/2001, de 7 de mayo.

En virtud de Resolución estimatoria al recurso presentado, una vez superadas las pruebas que debía efectuar, correspondientes a la Convocatoria publicada por Resolución 160/38183/2001, de 7 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 114) y por cumplir los requisitos exigidos en la misma, se nombra aspirante seleccionado a la citada Convocatoria, a don Javier Jesús Zurita Delgado (75.020.231), con una puntuación de 79,625 puntos, debiendo ingresar en la Academia de Guardias y de Suboficiales de la Guardia Civil de Baeza (Jaén), en la fecha señalada en la Resolución de 5 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 224), para los aspirantes seleccionados en la Convocatoria publicada por Resolución 160/38044/2002, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 92), que le ha sido debidamente notificada.

Madrid, 23 de septiembre de 2002.—El General Jefe de Enseñanza, Rafael Yuste Martínez.

20709 RESOLUCIÓN 160/38199/2002, de 23 de septiembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la relación de aspirantes que definitivamente no reúnen las condiciones exigidas para el ingreso en los centros docentes de formación, para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil o han renunciado voluntariamente a la convocatoria, con anterioridad al ingreso y la de aquellos que son ahora seleccionados para ocupar esas plazas no cubiertas.

De conformidad con la base 2.2 de la convocatoria, publicada por Resolución 160/38044/2002, de 8 de abril, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 92), una vez finalizado el trámite de audiencia que se les concedió, se hacen públicas en anexo I las listas de aspirantes, publicados en la Resolución de 5 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 224), que por carecer de alguna de las condiciones señaladas en la base 2 de la convocatoria o por renuncia voluntaria, resultan no seleccionados, no obtienen plaza y quedan sin efecto todas sus actuaciones.

Consecuente con esta pérdida de derechos nacidos de su participación en la convocatoria y al objeto de seleccionar a un número de aspirantes igual al de plazas convocadas, se relacionan en anexo II aquellos que en aplicación de la base 9.1, resultan ahora seleccionados a las plazas señaladas en las bases 1.1.1 y 1.1.3, quienes de aportar la documentación a que hace referencia la base 10 de la convocatoria y cumplir los requisitos exigidos, se incorporarán a la Academia de Guardias y de Suboficiales de la Guardia Civil de Baeza (Jaén), en la fecha que se les ha indicado

por la Jefatura de Enseñanza, en las comunicaciones correspondientes.

Madrid, 23 de septiembre de 2002.—El General Jefe de Enseñanza, Rafael Yuste Martínez.

ANEXO I

Aspirantes excluidos de la convocatoria por quedar sin efecto sus actuaciones

A) A las plazas señaladas en la base 1.1.1 de la convocatoria

DNI	Apellidos y nombre	Requisito que no cumple/renuncia
47.020.402	Alcalde Tejerina, José Alberto	Renuncia.
10.089.942	Álvarez Rodríguez, Juan José	Renuncia.
39.713.804	Arias Maroto, Óscar	Renuncia.
80.058.907	Avis Díaz, Jorge Francisco Javier	Renuncia.
44.366.109	Bautista Sebastiao, José Alfredo	Renuncia.
11.951.945	Campano Romero, Emilio Manuel	Renuncia.
33.339.851	Campo Suárez, José Manuel	Renuncia.
45.296.636	Caparrós Olmo, Eduardo	Renuncia.
2.262.543	Caro Gallego, Alonso	Renuncia.
22.578.370	Cuesta García, Jorge Daniel	Base 2.1.4.
36.149.527	Darriba Taboas, Manuel	Renuncia.
71.011.187	Del Pozo Fernández, Antonio	Renuncia.
75.811.051	Díaz Canto, Juan Manuel	Renuncia.
25.668.789	Espejo Muñoz, José Ramón	Renuncia.
48.877.520	Fernández González, Juan Manuel	Renuncia.
74.643.917	Fernández Pacheco Ariza, Javier	Renuncia.
76.873.165	Fernández Vidal, Tomás	Base 2.1.4.
3.115.349	Fraile Mínguez, José Manuel	Renuncia.
20.189.343	Gandarillas Fernández, Raúl	Base 2.1.4.
6.259.148	García Borrás, Jonattan	Renuncia.
77.596.147	Gómez Guindo, Alfonso	Renuncia.
52.819.409	González Bastida, Carlos	Renuncia.
71.765.992	González Souto, Daniel	Renuncia.
45.090.433	Haddu Mohamed, Karim	Renuncia.
45.292.369	Jativa Bernal, Francisco Javier	Renuncia.
16.593.811	Larrea Lumbreras, Iván	Renuncia.
9.313.392	Manrique Moretón, César	Renuncia.
52.861.987	Marqués Jara, Miguel Ángel	Renuncia.
34.856.221	Márquez Guzmán, Antonio Jesús	Renuncia.
45.283.652	Mohamed Bouzzati, Yusef	Renuncia.
45.300.380	Mohamed Mimun, Hakin	Renuncia.
37.334.757	Moreno Marín, Juan Daniel	Renuncia.
44.352.959	Moreno Simón, Pedro	Renuncia.
3.862.591	Nieto Manrique, Eduardo	Base 2.1.4.
44.042.141	Orellana Cruz, José Luis	Renuncia.
44.270.068	Ortega de la Rosa, Javier	Renuncia.
32.679.373	Pena Couceiro, Ángel	Renuncia.
16.064.346	Prieto López, Aitor	Renuncia.
54.067.327	Ramírez Jiménez, Santiago	Renuncia.
44.455.449	Rodríguez Feijoo, Isidro	Renuncia.
53.011.806	Sánchez Frechel, Marcos	Renuncia.
27.346.672	Sánchez García, Joaquín	Renuncia.
50.461.713	Sánchez Granados, Antonio	Renuncia.
75.547.045	Sánchez Pérez, Alvaro José	Renuncia.
45.300.768	Siles Sánchez, Juan Jesús	Renuncia.
16.585.147	Torreillas Manero, Alejandro A.	Renuncia.
8.869.718	Torres Chaves, Antonio David	Renuncia.
54.065.046	Viera Carrera, Antonio Gerardo	Renuncia.